



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

BIBLIOTECA NACIONAL: MATERIAL DE APOYO
DIDÁCTICO HIPERTEXTUAL
PARA LA ASIGNATURA DE
BIBLIOGRAFÍA MEXICANA

INFORME ACADÉMICO DE APOYO A LA DOCENCIA
PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE
LA INFORMACIÓN

PRESENTA:

KARLA ELIZABETH VARGAS BARRIOS



ASESORA: DRA. LINA ESCALONA RIOS



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS

A mi amada Madre por guiarme en el camino, darme la vida, pero sobre todo por ese amor ilimitado y comprensión durante mi vida. Te amo Mamita querida hoy y siempre.

A mi padre por cuidarme y amarme desde cualquier estrella en el universo. ✨

A mi querida Eréndira por ser la mejor hermana del mundo, por estar junto a mí en todo momento y aguantar mi mal humor siempre.

A mi pequeño José Luis por estar a mi lado y ser parte de mi vida.

A mi amiga Sandra por escuchar mis locuras desde hace ocho años y por las palabras de aliento.

AGRADECIMIENTOS

Mi agradecimiento sincero a la Dra. Lina Escalona Ríos por su apoyo, sus enormes consejos y tiempo dedicado para la realización de este trabajo.

Al Maestro Fermín López Franco gracias por su ayuda y tiempo brindado incondicionalmente.

Sinodales

Mtro. César Augusto Ramírez Velázquez

Lic. Hugo Alberto Figueroa Alcántara

Lic. Elba Fernández Cruz

Por su colaboración y consejos

Al Maestro Isaac Vivas Escobedo, Jefe de la Biblioteca del Banco de México por su buena disposición para auxiliarme en este trabajo cuando lo necesite.

A Elvia, Leticia, Armando, Espiridión y Jorge de la Biblioteca del Banco de México por sus buenos deseos.

A Marina por que me demostró ser una buena amiga, aún cuando tuvimos diferencias y por su enorme ayuda para terminar este trabajo.

A mis amigos Aidée y Ricardo por formar parte de mi trayectoria escolar y aún después.

Índice

Introducción	6
Capítulo 1 Internet como medio didáctico en la educación	
1.1 Concepto de Internet	9
1.2 Concepto de material didáctico	10
1.3 Características del material didáctico	11
1.4 Internet como medio didáctico en la educación	15
1.5 Ventajas en el uso de internet como medio didáctico en la educación	19
1.6 Desventajas en el uso de internet como medio didáctico en la educación	21
Referencias	24
Capítulo 2 El Colegio de Bibliotecología	
2.1 Antecedentes	27
2.2 Plan de estudios 2003	30
2.3 Programas de Bibliografía Mexicana siglos XVI-XIX y Bibliografía Mexicana Contemporánea	33
2.3.1 Biblioteca Nacional de México dentro de los programas	34
Referencias	36

**Capítulo 3 Biblioteca Nacional: material de apoyo
didáctico hipertextual para la asignatura de
Bibliografía Mexicana**

3.1 Metodología para el diseño del portal web	39
3.2 Estructura del portal	42
3.2.1 índice general	43
3.2.2 Introducción	44
3.2.3 Antecedentes	45
3.2.4 Anuario Bibliográfico	47
3.2.5 Bibliografía Mexicana	48
3.2.6 Instituto Bibliográfico Mexicano	49
3.2.7 La Biblioteca Nacional de México en la actualidad	50
3.2.8 Instituto de Investigaciones Bibliográficas	51
3.2.9 Sitios relacionados	52
Referencias	53
Conclusiones	55
Obras consultadas	57

INTRODUCCIÓN

La Biblioteca Nacional como órgano bibliográfico encargado de recuperar y salvaguardar la producción bibliográfica del país, es de suma importancia para los profesionales de la Bibliotecología. Conocer su desarrollo histórico su vinculación con la política del país y con el desarrollo cultural del mismo, hace que sea un elemento importante de la formación profesional, dado lo anterior durante el séptimo y octavo semestre de la carrera Bibliotecología y Estudios de la Información se llevan los programas de las asignaturas de “Bibliografía Mexicana de los siglos XVI-XIX” y “Bibliografía Mexicana Contemporánea” dentro del plan de estudios que fue aprobado en 2003.

Dado que es un programa de reciente creación y a la apertura de las modalidades de titulación en las que se incluye la elaboración de material didáctico como apoyo al proceso de enseñanza se considero pertinente desarrollar el tema de la Biblioteca Nacional de México para apoyar dicho proceso. De esta forma el presente trabajo tiene el objetivo de desarrollar un portal web sobre la Biblioteca Nacional de México para apoyar la actividad docente.

Para lograr el objetivo el trabajo se divide en tres capítulos. En el primero se aborda el Internet como medio didáctico en la educación, analizando los conceptos de Internet y material didáctico vinculándolos al uso de Internet, así como sus ventajas y desventajas como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

El capítulo dos muestra un breve panorama histórico del colegio de Bibliotecología para ubicar el plan de estudios 2003 y el tema específico de la Biblioteca Nacional de México dentro de los programas de estudio correspondientes.

En el capítulo tres se da a conocer la estructura del hipertexto con los aspectos relevantes sobre la historia y desarrollo de la Biblioteca Nacional de

México, en donde se combina la investigación documental con la selección de imagen y la aplicación tecnológica.

Finalmente se dan una serie de conclusiones en las que se muestra la importancia de esta herramienta para facilitar el trabajo docente.

Capítulo 1.

INTERNET COMO MEDIO DIDÁCTICO EN LA EDUCACIÓN

1. Internet como medio didáctico en la educación

En la actualidad Internet es un medio para realizar diversos tipos de servicios a nivel mundial como transferencia de información, mensajes de correo, acceso a grupos, foros de debate, además en instituciones académicas, catálogos de biblioteca, chats, cursos en línea, educación a distancia, entre otros.

Internet nace “en agosto de 1962 se crea un concepto llamado Galactic Network (Red Galáctica), la cual era interconectada globalmente a través de la que cada uno pudiera acceder desde cualquier lugar a datos y programas, era un concepto similar a la Internet hoy en día” (*Barry, 1997, p. 130*), este proyecto fue creado por el Departamento de Defensa de los Estados Unidos, por la Advanced Research Projects Agency (ARPA), el proyecto fue llamado Arpanet, y era una red informática para conectar instituciones de investigación, además de conectar ordenadores localizados en sitios dispersos y que operaban sobre distintos sistemas operativos, de tal manera que cada ordenador se podía conectar a todos los demás. Los protocolos que permitían tal interconexión fueron desarrollados en 1973 por el informático estadounidense Vinton Cerf y el ingeniero estadounidense Robert Kahn, y son los conocidos Protocolo de Internet (IP) y Protocolo de Control de Transmisión (TCP).

1.1 Concepto de Internet

Internet es la red informática más grande del mundo o también la llamada supercarretera de la información siendo de diversos tipos como: pública, de organismos oficiales, educativos, empresariales, etc.

Lafuente define Internet como:

“La red de computadoras más grande del mundo y está conformada por 45,000 redes interconectadas en 70 países que utilizan el protocolo TCP/IP de comunicación en red. A través de Internet se pueden obtener los servicios de correo electrónico, de transferencia de archivos, de conexión remota y acceso a catálogos de todo tipo” (*Lafuente, 1999, p. 23*).

A través del tiempo han aumentado la cantidad de redes interconectadas, además de ir mejorando los servicios con las tecnologías que se modernizan cada día.

Morales señala que:

“Internet es una red de redes de cobertura global que ofrece dos posibilidades para ser usada: una con fines de educación e investigación y otra con fines comerciales” (*La Biblioteca del Futuro, 1996, p. 39*).

La aplicación de internet no solo puede tener las dos actividades antes mencionadas, sino también la posibilidad de apoyar en el proceso de enseñanza-aprendizaje y de comunicación.

Por otra parte Martos menciona que “Internet se basa en una tecnología llamada cliente–servidor, que consiste en la interacción entre dos aparatos, físicos o digitales. El servidor es una computadora repleta de recursos e información a la que el cliente, un programa alojado en otra computadora, se dirige para solicitarle algo” (*Martos, 2002, p. 3*).

Internet se crea como un enlace de comunicación a través de la World Wide Web (www) en todo el mundo teniendo diversas funciones como apoyar a la educación, uso comercial en anuncios, noticias, entre otras. Internet permite la eliminación de las barreras geográficas para tener una comunicación y transmisión de información a grandes kilómetros de distancia sin importar el lugar en donde te encuentres.

Este medio puede ser usado por instituciones de educación superior, instituciones de investigación, entre otros, las cuales crearán diversas actividades con esta herramienta como portales de la misma institución, cursos en línea para elevar la calidad educativa, edición de documentos convencionales en HTML, educación a distancia, etc.

Es importante señalar que aún cuando Internet es la red más grande del mundo en cuanto acceso a información, alguna de esta información tiene un costo por parte de algunas empresas o instituciones, no es del todo gratuita.

1.2 Concepto de material didáctico

El material didáctico apoya el proceso de enseñanza-aprendizaje existiendo de diversos tipos como los medios auxiliares gráficos como el pizarrón, el cuaderno, videos, imágenes, entre otros y los medios sonoros que como su nombre lo dice son los que reproducen algún sonido como los cassetes, los cd's, etc.

El material didáctico (Chávez, 1987 citado en Escalona, 1999) “es todo aquel que objetiviza lo enseñado y ayuda al profesor a conducir el aprendizaje dentro de una situación real o, en su defecto, ayuda a sustituir la realidad para concretar e ilustrar lo que se expone” (*Escalona, 1999, p. 46*).

Este tipo de material permite mejorar el proceso entre el alumno y el profesor, creando un ambiente de relación entre el aula y el mundo exterior.

MEC (citado en Urbina, 2004) dice que “los materiales son un instrumento a través del cual los docentes concretan su planteamiento curricular en el desarrollo del proceso educativo; son, pues, un recurso para facilitar el aprendizaje de los niños” (Urbina, 2004, p. 58).

El objetivo principal de estos materiales es mejorar el proceso de enseñanza por parte del profesor y apoyar en todos los niveles educativos, desde nivel preescolar hasta universitario y siendo posible en algunos casos de posgrado.

Un enfoque diferente de material didáctico en la web lo señala Moreira como “los webs docentes o materiales didácticos en formato web son de naturaleza didáctica ya que ofrecen material diseñado y desarrollado específicamente para ser utilizado en un proceso de enseñanza-aprendizaje” (Moreira, 2003, p. 34).

El material didáctico funciona como apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos, ofrece una asimilación e interacción del conocimiento más fácil y accesible, a través de diversos métodos y técnicas que facilitan la difusión y el progreso del aprendizaje del alumno desarrollando su interés y su independencia en la relación profesor-alumno haciendo a éste más autónomo, permitiendo que la enseñanza no solo se quede dentro del aula, sino fuera de ella para reafirmar su conocimiento.

Además la finalidad del material didáctico es apoyar al docente en dinamizar y guiar al alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.3 Características del material didáctico

El material didáctico debe tomar en cuenta diversas características como la materia, los alumnos a los que va dirigido, así como también:

- a. "simplificado
- b. conocido
- c. indispensable
- d. original
- e. novedoso
- f. fácil de manejar
- g. sugerido y aportado por los alumnos" (Escalona, 1999, p. 48).

Todos los elementos anteriores son indispensables para la realización del trabajo del material didáctico tomando en cuenta principalmente la aportación de los alumnos, en cuanto a contenido, sugerencias de imágenes, ligas, sitios de interés, etc.

Además es básico tomar en cuenta las características pedagógicas como son la:

"Epistemológica: la que atañe a la postura en torno a la construcción del conocimiento y que lleva a asumir una postura de articulación teórica para la formulación de la propuesta misma, y como principio central de la lógica misma que se recomienda para la elaboración de los materiales.

Teórica: se asumen dos vertientes principales en cuanto a la concepción de aprendizaje, constructivista y la histórico-cultural. En ambas hay un fondo una postura epistemológica abierta y organicista. De ahí devienen conceptos como el de la problematización y la noción de la integridad de las actividades y productos que se espera se construyan a través del desarrollo de las unidades didácticas. Se articula dentro de la perspectiva teórica el enfoque comunicacional sociocultural desde el cual se considera la cultura como el elemento fundamental de toda significación y se enfatiza el papel de los educandos, en tanto receptores activos que usan, significan y se apropian de los contenidos que son codificados por el elaborador del material de apoyo" (Garduño, 2002, p. 110-111).

Las bases teóricas y epistemológicas permiten manejar los fundamentos y métodos correctos para la elaboración del material didáctico y la aplicación adecuada de los contenidos temáticos.

Moreira distingue otras características que deben contener los materiales didácticos como:

“El material, en la medida de lo posible, no sólo debe ofrecer información nocional de modo expositivo, sino que debe incorporar actividades que faciliten un aprendizaje por descubrimiento y/o constructivista. Dicho de otro modo, el material no debe generar o provocar procesos de aprendizaje pasivos y memorísticos en el alumnado sino todo lo contrario. Debe propiciar y ofrecer las pautas y guías para que el alumnado construya y elabore por sí mismo el conocimiento que debe adquirir, que cuestione las ideas o conceptos que se le ofrecen, que compare teorías y/o modelos antagónicos, en definitiva, el material tiene que propiciar un proceso de aprendizaje activo por parte del alumnado.

El material debe ser diseñado teniendo en cuenta no sólo los aspectos o consideraciones epistemológicas o científicas de la materia que se imparte, sino también las características de los usuarios/alumnos potenciales. Ello implica identificar y analizar los prerrequisitos de conocimiento previo que debe poseer nuestro alumnado (tanto tecnológicos como científicos) para utilizar y entender sin grandes dificultades el material electrónico elaborado.

El material cuando está destinado a sujetos adultos para ser utilizado en procesos de teleinformación, tiene que indicarle al alumnado que se espera que aprenda (los objetivos), cuáles son los conocimientos que tiene que adquirir (los contenidos), cómo será el proceso de enseñanza que se va a desarrollar en esa asignatura (la metodología) y cómo se le medirá y controlará su rendimiento académico (evaluación). En definitiva, el material también debiera incorporar la planificación o programa de la asignatura o curso desarrollado.

El material debe ser diseñado incorporando un formato de presentación de la información de naturaleza multimedia (es decir, que se incluyan recursos de tipo textual, gráfico, sonoro, icónico y audiovisual). Asimismo la organización de la información debe seguir un modelo hipertextual en cuanto a unidades o segmentos de información están conectados entre sí, y debe incorporar, siempre y cuando se considere oportuno, documentos o textos complementarios en ficheros o archivos que puedan ser abiertos o descargados para su posterior estudio.

El último punto hace referencia a que en el material se incorporen elementos de navegación y comunicación propios de Internet. Por una parte, debe incorporarse una selección de enlaces o links de interés con otros webs que ofrecen información o recursos complementarios para el contenido del curso, y por otra hacer accesible el acceso a otros servicios de comunicación a través de ordenadores como son: el correo electrónico, la videoconferencia o la transferencia de información” *(Moreira, 2003, p. 37)*.

Debe tomarse en cuenta que para la creación del material didáctico, no solo es a quien va dirigido (alumno principalmente), sino también las características y objetivos de la materia a la cual se apoya, los contenidos temáticos de cada unidad, la metodología que se va a seguir, la presentación del contenido y la evaluación del alumno, que será de gran relevancia para conocer las fortalezas y debilidades en el nuevo método de enseñanza-aprendizaje.

Los recursos usados para este tipo de material deben ser accesibles con un lenguaje simple, actividades novedosas y fáciles de manejar para interesar, promover y despertar el interés del alumno para descubrir nuevo conocimiento fuera y dentro del aula.

El material didáctico creado vía Internet tiene como novedad la integración de diversos tipos de materiales como, escritos, sonoros, audiovisuales, entre otros; estimulando la aceptación para el uso de este recurso, haciéndolo atractivo a la vista, oído, etc. Estos criterios variarán de acuerdo al tipo de material didáctico a utilizar, tomando como base que no es el mismo para la clase presencial que vía Internet o a distancia.

1.4 Internet como medio didáctico en la educación

La educación vía Internet es parte de la sociedad en la que nos encontramos en estos momentos, ya que ha cambiado la forma de vivir y la transmisión del conocimiento, actualmente estamos en un constante avance tecnológico que permite reconfigurar la educación y la calidad de la misma.

Además la aparición de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) se han desarrollado como recurso educativo para transformar el diseño material didáctico y fortalecer la comunicación e interacción tutor/alumno/material didáctico.

A este respecto Moreira menciona que “La red como apoyo a la docencia presencial. El campus virtual debe ofertar a través de la red, materiales y recursos didácticos de apoyo a la docencia universitaria presencial. Esta función sirve para facilitar la integración y uso de las nuevas tecnologías (multimedia, tutoriales, web, chats educativos, videoconferencias...) en las clases convencionales de modo que se complementen las modalidades de educación presencial y, en consecuencia, favorece la innovación pedagógica de los métodos de enseñanza universitarios” (Moreira, 2005, p. 89).

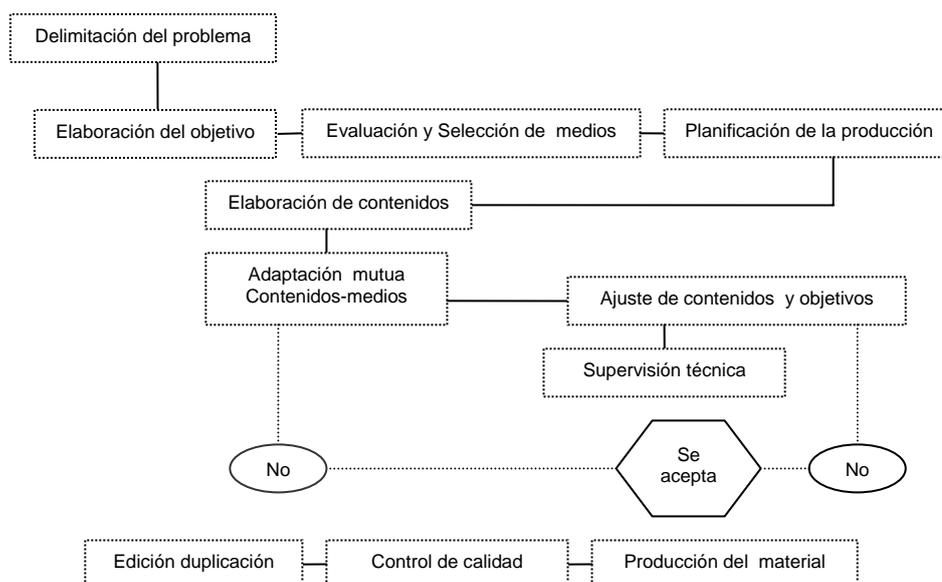
Como se menciona a lo largo del trabajo es necesario combinar las tecnologías con la educación y los nuevos métodos de enseñanza para un mejor acercamiento al conocimiento y al entendimiento de éste, a través de

diversos medios que faciliten el proceso de enseñanza – aprendizaje y mejoren la calidad de los recursos.

Algunas de las tareas principales del profesor o diseñador del material didáctico son:

- ♦ Seleccionar la información más relevante y necesaria para el curso
- ♦ Elaborar resúmenes o enlaces a páginas web con fuentes de información válidas
- ♦ Presentar ejemplos o métodos bien diseñados para la interacción del alumno con el Internet y la educación

Para la elaboración del material didáctico es necesario seguir los siguientes pasos:



Fuente: <http://www.educadis.com.ar/mymath.html>

“Delimitación del problema: consiste en definir con claridad el problema que se abordará en el material, ubicando la necesidad de la institución, la información a desarrollar y las características del alumno y su contexto.

Elaboración de objetivos: definir el propósito a lograr con la creación del material.

Planificación de la producción: se procede a la planificación de la producción tomando en cuenta la temporalidad y el material de cada medio.

Adaptación mutua de contenidos y medios: se adaptan los contenidos a la forma propia del lenguaje del medio.

Ajuste de contenidos y objetivos: se supervisará el desarrollo del material.

Pre-producción del material: se da al material su estructura definitiva.

Supervisión técnica académica: se realiza una nueva revisión de lo realizado.

Producción del material: se procede a la producción técnica del material de acuerdo a las características específicas y propias del medio.

Control de calidad: es la última revisión crítica del material.

Edición: una vez concluidos los controles de calidad y aceptado el producto, se procede a su edición en forma impresa o digital” (Garduño, 2002, p. 116-118).

Cada uno de estos puntos es necesario para una buena elaboración y proyección de material didáctico el cual contribuye a facilitar la consecución de un tipo de aprendizaje comprensivo, contemplan una evaluación que permitirá darle calidad al material creado y el cumplimiento de los objetivos, tomados a partir del programa educativo de cada asignatura y que se verá reflejado en el aprendizaje del alumno.

Este tipo de enseñanza permite que el alumno sea el responsable de su aprendizaje y progreso, diseñando sus propios tiempos y técnicas a partir de este medio.

Garduño señala que “el internet ha influido en el panorama actual de la educación a distancia y virtual principalmente en dos vertientes: 1) en las maneras de comunicación, y 2) en la forma de hacer llegar los recursos didácticos para el aprendizaje. Internet ofrece a profesores y estudiantes un medio innovador de comunicación, a su vez ágil y de costo generalmente accesible, lo que ha producido un alto uso de diversos medios de comunicación como el correo electrónico, el chat y la videoconferencia, como apoyo para la educación virtual” (*Garduño, 2004, p. 50*).

La creación de una página para la asignatura de Bibliografía permite poner a disposición del alumno información relevante de alguna unidad en específico; así como un sistema de evaluación, enlaces a otras webs o páginas con temas relacionados, bibliografías, artículos, actividades, etc.

La página tiene la finalidad de ser una guía para proporcionar información al estudiante, para planificar actividades, recursos y tener acceso a materiales didácticos en línea y webs educativos para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La elaboración de estos materiales integra el aprendizaje de forma interactiva dirigido al alumno siguiendo una metodología con base al objetivo de la disciplina o materia.

Se combinan diversos factores estándares con este “modelo de enseñanza-aprendizaje como la motivación, la activación de conocimientos previos, actividades de aprendizaje, materiales, habilidades, procesos, actitudes, entorno de interacción, orientación, reflexión y evaluación”. (*Duart, 2000, p. 174*).

El principal papel del alumno en este proceso de enseñanza-aprendizaje es ser activo para aprender de forma diferente y utilice los recursos y herramientas que le permitirán experimentar y construir nuevo conocimiento.

El material didáctico es desarrollado principalmente para ser utilizado en un proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos sitios webs son materiales curriculares en formato digital que utilizan la World Wide Web con una estrategia de difusión y de acceso al mismo.

1.5 Ventajas del uso de Internet como medio didáctico en la educación

Las ventajas y desventajas permiten medir las alternativas de uso de este tipo de enseñanza-aprendizaje, así como la estructura necesaria didáctica y pedagógica para ubicar claramente el contexto y la necesidad de aplicación.

Dentro de las ventajas se observa que existe una relación entre alumno, tecnología y educación. El alumno amplía su enseñanza a partir de su propia autonomía dándose sus espacios y tiempos propios para aprender.

Las tecnologías permiten una nueva forma de alfabetización y aumentan la comunicación en el ámbito nacional e internacional, conociendo formas diferentes de pensamiento sobre un tema en particular, e incluso permitiendo intercambiar ideas y puntos de vista.

Las ventajas, señalan Castillo y Polanco son bajo tres aspectos principalmente, en relación con el aprendizaje, la relación con el trabajo en equipo y el otro en cuanto a herramientas.

Ventajas en relación con el aprendizaje:

- “El alumno crea y estructura su propio método de aprendizaje, aprendiendo de forma autónoma
- El alumno está más implicado al buscar información
- Mantiene la atención el alumno y aprende según su estilo
- Este tipo de aprendizaje permite relacionar varias disciplinas
- Facilita la metacognición, al ser el alumno más activo

En cuanto a herramienta:

- Es un instrumento motivador y novedoso
- Los alumnos se acostumbran fácilmente al uso de la tecnología de Internet
- Se adquiere una nueva alfabetización
- Se proporcionan capacidades profesionales en nuevas tecnologías.
- Se accede a imágenes y sonidos, no solo a material impreso
- Se amplía la comunicación trabajando desde varios lugares
- Se encuentra información aunque este lejos

En relación al trabajo en equipo:

- Al profesor se le facilita el contacto con el alumno y su trabajo
- Se aumenta la relación alumno-profesor-otros, alumno-alumno
- Se contacta a personas que tengan un mismo interés sobre el tema en cuestión
- Se favorece la investigación, discusión y publicación
- Se pueden aprovechar las ventajas de la interculturalidad” (Castillo, Polanco 2005, p. 361-363).

El Internet es importante a medida que permite cambiar y apoyar los métodos de enseñanza-aprendizaje a través de materiales didácticos, como es el caso de la materia de Bibliografía Mexicana, este medio ha ido creciendo a lo largo del tiempo modificando a la sociedad, convirtiéndola en una sociedad del conocimiento dando paso a la libertad de acceso a la información, se crea además un espacio de apertura más convincente para una nueva alfabetización, la formación permanente, actualización, además permitirá crear una autonomía para el alumno en materia de tiempo, manteniendo la atención de un Instrumento novedoso, por otra parte admitirá que varias disciplinas se relacionen como la pedagogía, la didáctica, la informática, etc.

Para apoyar y ser parte de estas actividades se utiliza la computadora y el Internet, permitiendo acceder a una nueva tecnología y a una forma diferente de aprender con imágenes, sonidos e incluso interactuando y ampliando la comunicación.

Con cada ventaja y desventaja se forma un balance que debemos tomar en consideración para la utilización y creación de medios didácticos en la Internet, los cuales permitirán proveer y complementaran información existente, creando una interacción entre docente y alumno.

1.6 Desventajas del uso de Internet como medio didáctico en la educación

Las desventajas y problemas se señalan bajo los mismos aspectos:

Con relación al aprendizaje:

- “A algunos profesores les cuesta cambiar sus métodos de enseñanza
- En ocasiones los objetivos del aprendizaje no están bien definidos
- No todas las materias se prestan para ser enseñadas con las nuevas tecnologías.

- No siempre se está preparado y al día para usar estas tecnologías en la enseñanza.
- Se puede perder un poco de tiempo ante la cantidad de información.

En relación con la herramienta:

- La información puede ser excesiva y mal estructurada.
- Hay informaciones falsas y anticuadas en la red.
- La información puede no ser correcta.
- Las conexiones a veces son lentas y defectuosas.
- Puede haber pérdidas de información.
- En ocasiones falta equipo.
- Faltan programas y actividades ya elaboradas y útiles.

En cuanto a trabajo en equipo:

- Algunas personas se aíslan demasiado.
- Hay alumnos que no se adaptan a las nuevas tecnologías.
- Falta costumbre de trabajar con este medio.
- Falta formación del profesorado.
- Pueden existir distintos niveles de competencia informática entre profesores, alumnos y fuera de clase” *(Castillo, Polanco 2005, p. 363-365)*.

Las desventajas podemos considerar que son parte del aprendizaje, por ejemplo aún cuando les cuesta trabajo a algunos profesores cambiar sus métodos de enseñanza son necesarios en el mundo tan variado como en el que vivimos, además de crear nuevas formas de enseñanza, abriendo las puertas a más personas. Es necesario establecer claramente los objetivos para no ser ambiguo y dejar claro cual es el punto final al que queremos que lleguen los estudiantes.

Otras desventajas que se mencionan en el texto no son aplicables debido a que el material a utilizar será realizado de forma personal y bien estructurado, considerando elementos como validez de información, confiabilidad, información actualizada, además de tomar en cuenta las herramientas tecnológicas como equipo, mantenimiento de equipo, software y otros elementos, aún cuando las nuevas tecnologías no están al alcance de todos es necesario acercar a los individuos a ellas.

Las desventajas señaladas para los alumnos como para maestros es posible tomarlas como ventajas, ya que la actualización en cuanto al uso de nuevas herramientas tecnológicas y formación académica, permiten mejorar la calidad educativa del país.

Referencias:

Asociación de Técnicos de Informática. Barry M. Leiner, et. al. España: *Asociación de Técnicos de Informática*, 1994, [en línea] <http://www.ati.es/DOCS/internet/histint/index.html> [consultada: 21/03/06]

Castillo, A. S., Polanco, G.L. (2005). *Enseña a estudiar, aprende a aprender: didáctica del estudio*. Madrid: Pearson Educación.

Duart, M. J., Sangrá, A. (comp.) (2000). *Aprender en la virtualidad*. España: Gedisa.

Escalona, R. L. (1999). *La práctica docente en el Colegio de Bibliotecología desde el punto de vista de sus alumnos*. México: El autor. Tesis (Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.

Garduño, V. R. (2002). *Modelo para la enseñanza vía Internet de una especialización en organización de recursos de información digitales*. Madrid: El autor. Tesis (Doctorado en Ciencias de la Información). Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias de la Información, Departamento de Biblioteconomía y Documentación.

Garduño, V. R. (2004). *Internet en la educación virtual: un enfoque desde la investigación y la enseñanza en Bibliotecología*. En: *Investigación Bibliotecológica*, vol. 18, no. 36, enero/junio, 42-74

La biblioteca del futuro (1996). Coordinación general Adolfo Rodríguez Gallardo. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Bibliotecas.

Lafuente, L. R. (1999). *Biblioteca digital y orden documental*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

Martos, A. (2002). *Internet para estudiar*. Madrid: Pearson Educación.

Moreira, A. M. (2003). *De los webs educativos al material didáctico web*. En: Comunicación y Pedagogía. Revista de Nuevas Tecnologías y Recursos Didácticos No. 188. Consultada marzo 26, 2006, del sitio web: <http://webpages.ull.es/users/manarea/Documentos/sitiosweb.pdf#search='moreira%20de%20los%20webs%20educativos'>.

Moreira, A. M. (2005). *Internet y la calidad de la educación superior en la perspectiva de la convergencia europea*. En: Revista Española de Pedagogía, año LXIII (230), enero-abril, 85-100.

Urbina, R. S. (2004). *Los recursos didácticos en la educación infantil*. En: Comunicación y Pedagogía. Revista de Nuevas Tecnologías y Recursos Didácticos No. 200. Consultada marzo 26, 2006, del sitio web: <http://www.comunicacionypedagogia.com/publi/infcyp/muestra/pdf/urbina.pdf>

Capítulo 2.

EL COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

2. El Colegio de Bibliotecología

La formación bibliotecológica en México inicia básicamente desde 1900, tratando de formar profesionales con mayores conocimientos a los bibliotecarios técnicos o a los que aprendían de forma empírica, estos hechos permitieron la creación de diversas escuelas de bibliotecarios hasta llegar hoy en día a la UNAM y al Colegio de Bibliotecología y Estudios de la Información.

La creación del Colegio de Bibliotecología surge como una necesidad social para tener profesionales que manejarán la información de la forma más adecuada posible, teniendo los elementos y conocimientos necesarios para realizar dicha tarea de conservar y difundir el conocimiento que la humanidad crea desde sus inicios.

“El objetivo principal de la creación de la licenciatura de Bibliotecología es formar profesionales para seleccionar, organizar, difundir y recuperar la información, así como promover su uso entre los diferentes sectores de la sociedad mexicana y, con ello, contribuir al desarrollo científico, tecnológico, cultural y educativo del país” (UNAM, 2003, p. 45).

2.1 Antecedentes

En 1916 inaugura Agustín Loera Chávez la primer Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros, adscrita a la Biblioteca Nacional, por acuerdo del entonces Presidente de la República Venustiano Carranza y enfrentándose a una crisis económica funciona solo dos años y fue cerrada en 1918 debido al escaso número de alumnos.

El curso de ese año comprendía las siguientes asignaturas:

1. Clasificación de archivos y bibliotecas.
2. Organización de archivos y bibliotecas.
3. Calcografía.
4. Traducciones de francés.
5. Traducciones de inglés.
6. Conferencia de bibliotecología.
7. Traducción al latín.

Por la necesidad de profundizar en algunos aspectos del plan de estudios se decide ampliar a dos años.

Primer año:

- Bibliografía.
- Biblioteconomía.
- Catalografía.
- Primer curso de latín.
- Primer curso de francés.

Segundo año:

- Conferencias de bibliología.
- Paleografía.
- Segundo curso de latín.
- Segundo curso de inglés.

Posteriormente, se abre una segunda y tercera escuela, “en 1925 se inaugura la segunda Escuela Nacional de Bibliotecarios dependiente de la SEP, ubicada en el anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria. Esta escuela sólo duro abierta por un año. Las materias del plan de estudio fueron: bibliología, clasificación, catalogación, selección de libros, organización de bibliotecas, bibliografía y trabajo de referencia” (UNAM, 1967, p. 75-77).

“En 1945 abre sus puertas la tercera Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas en el Palacio de Bellas Artes, dependiente del Departamento de Bibliotecas de la propia Secretaria de Educación Pública y bajo la dirección del escritor Francisco Orozco Muñoz” (Morales, 1988, p. 40). Como requisito previo para cursar la carrera era el nivel secundario. El plan de estudios de esta escuela fue: clasificación, catalogación, selección de libros, organización de bibliotecas, bibliografía y trabajo de referencia.

“El profesor José María Luján gestionó en 1952 ante sus autoridades universitarias que se establecieran los cursos de Biblioteconomía y Archivonomía en la Facultad de Filosofía y Letras, siendo el director de la misma el Dr. Samuel Ramos. En 1953 el Dr. Ramos autorizó que se otorgarán diplomas de Bibliotecología a las personas que ya tuvieran un grado en otra especialidad y cursaran los estudios correspondientes” (Escalona, 1999, p. 107-108).

La apertura del curso de Bibliotecología en la Facultad de Filosofía y Letras permitió desarrollar la carrera y mejorar sus cursos a lo largo del tiempo, teniendo en la actualidad gran importancia a escala nacional.

“Los cursos impartidos en ese momento eran: Historia del libro y las bibliotecas, clasificación y encabezamientos de materia, catalogación, administración de bibliotecas, bibliografía, técnicas de conservación y manuscritos y técnicas fotográficas y audiovisuales” (UNAM, 1953, p. 39).

En la reunión del 13 de diciembre de 1954, el consejo técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, por recomendación del Lic. Salvador Azuela, del maestro José María Luján y del maestro García Granados, acordó aprobar la creación del colegio de Biblioteconomía y Archivonomía.

“El 11 de Enero de 1956 fue discutido y aprobado el plan de estudios del Colegio de Biblioteconomía, excepto las materias de introducción a la filosofía y la introducción a la literatura, este plan, constaba con 36 créditos como requisito, pero la ubicación a un nivel más bajo que las demás carreras impartidas en la Facultad” (*Escalona, 1999, p. 107-108*).

En 1958 toma posesión de la Facultad el doctor Francisco Larroyo, quien propone la reorganización de la enseñanza, participando el Colegio de Bibliotecología, se realizaron modificaciones que mejoraron el plan de estudios anterior, se establecen dos niveles académicos: la licenciatura y la maestría.

En 1966, durante la dirección del Dr. Leopoldo Zea de la Facultad, se modifican los planes de estudio de todos los colegios y el nombre del Colegio al de Bibliotecología y Archivología. El plan de estudios comienza a funcionar a partir de 1967 hasta el 2003, cuando se modifica nuevamente el plan de estudios, siendo este el actual.

2.2 Plan de estudios 2003

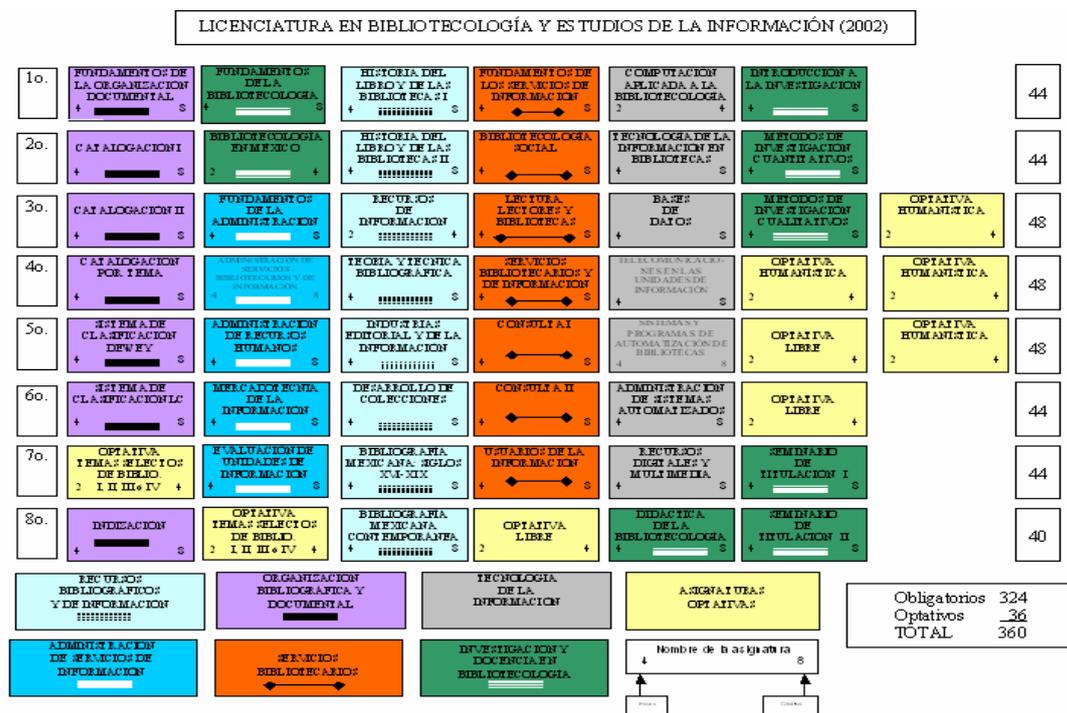
El plan de estudios vigente fue aprobado el 8 de febrero del 2002, otorgando el título de Licenciado en Bibliotecología y Estudios de la Información, ofreciendo a los estudiantes conocimientos, habilidades y aptitudes para:

1. Valorar la importancia social de la información impresa y digital
2. Organizar los recursos información de acuerdo con normas y sistemas internacionales
3. Planificar, organizar y dirigir bibliotecas, centros de documentación, centros de información y otras unidades de información documental
4. Satisfacer adecuadamente las necesidades de información de los integrantes de distintas comunidades
5. Usar las tecnologías de información en los servicios bibliotecarios y de información
6. Aplicar los métodos y técnicas de investigación propios y de otras disciplinas para encontrar soluciones a los problemas del ejercicio profesional y ampliar su perspectiva disciplinaria
7. Lograr experiencias de aprendizaje que contribuyan al desarrollo integral del futuro profesional

El objetivo principal del nuevo plan de estudios es formar profesionales aptos para la competencia laboral profesional, así como la vinculación con las tecnologías y otras disciplinas.

El plan de estudios de la Licenciatura de Bibliotecología y Estudios de la Información incluye un total de 51 asignaturas de las cuales 42 son obligatorias y 9 optativas (4 optativas humanísticas, 3 optativas libres y 2 optativas de "Temas selectos de Bibliotecología") las cuales deben ser cursadas en ocho semestres. El total de créditos es de 360, 324 correspondientes a asignaturas obligatorias y 36 a las optativas.

El mapa curricular del plan de estudios es el siguiente:



Fuente: <http://www.filos.unam.mx/LICENCIATURA/biblioteco/>

Las asignaturas obligatorias proporcionan el conjunto de conocimientos básicos de la Bibliotecología y Estudios de la Información y se encuentran agrupadas en seis áreas que se han considerado fundamentales para dar respuesta a las necesidades actuales para la formación de profesionales en esta disciplina. Las áreas que han sido consideradas son:

- Organización Bibliográfica y Documental (OBD).
- Administración de Servicios de Información (ASI).
- Recursos Bibliográficos y de Información (RBI).
- Servicios Bibliotecarios (SB).
- Tecnología de Información (TI).
- Investigación y Docencia en Bibliotecología (IDB).

“Las asignaturas optativas humanísticas tienen como objetivo complementar la formación del bibliotecólogo y deberán ser cursadas de las licenciaturas que ofrece la Facultad de Filosofía y Letras.

Las tres asignaturas optativas libres, ofrecerá a los alumnos espacios para complementar su formación de acuerdo a sus intereses particulares. El alumno podrá elegir entre las asignaturas optativas que ofrece el Colegio o asignaturas de otros planes de estudio de cualquier Facultad o Escuela de la UNAM.

El tercer bloque consta de dos asignaturas optativas más que ofrecerá el colegio bajo el rubro de “temas selectos de Bibliotecología I, II, III ó IV y, sin seriación alguna se cursarán en 7º y 8º semestres con la finalidad de que el alumno estudie temas que son producto del desarrollo de la disciplina. El plan que se propone no contempla la seriación obligatoria de las asignaturas. Sin embargo, el orden sugerido en que deberán cursarse corresponde al presentado en el mapa curricular como una seriación indicativa solamente”
(UNAM, 2002, p. 25-31).

“Las asignaturas obligatorias comprenden un valor de ocho créditos, mientras que las optativas cuatro créditos, dando un total de 360 créditos que deben ser cubiertos para la titulación.

Los requisitos del egresado para titularse son:

- Para obtener el título profesional el alumno cumplirá con lo señalado en el Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales, en el Reglamento General de Servicio Social y en el Reglamento General de Exámenes de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tener el 100% de créditos del plan de estudios
- Cumplir con el servicio social reglamentario
- Aprobar el examen profesional. El examen profesional comprenderá una prueba escrita y oral, conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Exámenes” *(UNAM, 2003, p. 3-8).*

La prueba escrita de acuerdo con el Reglamento Interno de la Facultad de Filosofía y Letras para la presentación de Exámenes Profesionales, puede tener las siguientes modalidades:

Tesis: consiste en desarrollar un tema propio con una reflexión personal, incorporando información suficiente y actualizada, mostrar rigor en la argumentación y contener aparato crítico, índice y bibliografía.

Tesina: consiste en desarrollar un tema propio de carácter monográfico y heurístico, incorporando información suficiente y actualizada, mostrar rigor en la argumentación y contener aparato crítico, índice y bibliografía, la extensión dependerá del tema a desarrollar.

Informe académico: es un trabajo propio que recoge la experiencia de una actividad profesional y se divide a su vez en:

- * Por actividad profesional.
- * Por artículo académico.
- * Por elaboración comentada de material didáctico para apoyar la docencia.
- * Por servicio social.
- * Por trabajo de campo.

Las modalidades de informe académico para titulación fueron aprobadas por el Consejo Técnico el 23 de junio del 2005.

2.3 Programas de Bibliografía Mexicana siglos XVI-XIX y Bibliografía Mexicana Contemporánea

El programa de las materias de Bibliografía Mexicana impartido en el 7º semestre consta de 6 unidades, mientras que el de Bibliografía Mexicana Contemporánea de 8º semestre se encuentra dividido en 9 unidades, el objetivo de cada unidad es valorar el alcance de la producción bibliográfica

mexicana y sus principales bibliógrafos, así como sus repositorios y repertorios desde el siglo XVI a la actualidad.

Programa de Bibliografía Mexicana siglos XVI-XIX perteneciente al 7º semestre
ver página:

http://www.filos.unam.mx/LICENCIATURA/biblioteca/asignaturas/asignaturas_obligatorias.doc

Programa de Bibliografía Mexicana Contemporánea perteneciente al 8º semestre:
ver página:

http://www.filos.unam.mx/LICENCIATURA/biblioteca/asignaturas/asignaturas_obligatorias.doc

2.3.1 Biblioteca Nacional dentro de los programas

La Biblioteca Nacional forma parte de la vida de México y es un importante protagonista de la Bibliografía Mexicana, desde su creación y establecimiento definitivo en noviembre de 1867 hasta hoy día formando parte de la Universidad Nacional Autónoma de México; está consciente de la responsabilidad que significa la custodia del patrimonio cultural como lo es la Biblioteca Nacional, y preocupada por brindar un servicio óptimo al público, se dio a la tarea de dotar a la Biblioteca un local adecuado que reuniera los requisitos arquitectónicos y técnicos más avanzados en el diseño y funcionamiento de este género de edificios.

El tema de Biblioteca Nacional se encuentra inserto dentro de los programas de Bibliografía Mexicana por ser parte del país y su importancia que tiene como memoria de la vida del mismo formando la colección nacional, promoviendo el cumplimiento del depósito legal, publicando la bibliografía nacional, adquiriendo las publicaciones extranjeras sobre el país y como difusora del patrimonio cultural del país en materia bibliográfica.

La Bibliografía Mexicana es muy significativa y una de las más importantes para la creación de trabajos posteriores a partir de trabajos como

los de Eguiara y Eguren, Beristáin de Souza, Icazbalceta, etc. recopilando datos que logran enaltecer y fortalecer al país y a su memoria, por tal motivo se considera base fundamental el conocer el trabajo de los bibliógrafos que han aportado conocimientos que hasta el momento siguen siendo desarrollados.

Otro punto importante que apoya el tocar a la Biblioteca Nacional dentro de la materia de Bibliografía Mexicana es el depósito legal (decreto vigente para México es el del 23 de julio de 1991), el cual tiene como objetivo “formar una colección nacional que esté disponible para el estudio y la investigación, por medio de la cual la cultura de un país puede ser preservada, desarrollada y transmitida a futuras generaciones” (*Fernández, 1987, p. 75*).

Referencias:

Escalona, R. L. (1999). *La práctica docente en el Colegio de Bibliotecología, desde el punto de vista de sus alumnos*. México: La autora. Tesis (Maestría en Bibliotecología). Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Bibliotecología.

Fernández, Z. R. (1987). *La Bibliografía Nacional en México*. México: Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Bibliotecas.

Morales, C. E. (1988). *Educación bibliotecológica en México 1915-1954*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

UNAM (1953). *Catálogo de cursos de la Facultad de Filosofía y Letras 1953-1954*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.

UNAM (1967). *Guía de carreras*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Orientación y Servicios Educativos.

UNAM (2003-2004). *Guía de carreras*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Orientación y Servicios Educativos.

UNAM (1943). *Organización académica 1981-1982*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.

UNAM (2002). *Proyecto de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.

UNAM (2002). *Reglamento interno de la Facultad de Filosofía y Letras para la presentación de exámenes profesionales*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.

Capítulo 3.

BIBLIOTECA NACIONAL: MATERIAL DE APOYO DIDÁCTICO HIPERTEXTUAL PARA LA ASIGNATURA DE BIBLIOGRAFÍA MEXICANA

La licenciatura de Bibliotecología de la Universidad Nacional Autónoma de México fue aprobada en el año de 1956, a lo largo del tiempo tuvo modificaciones de nombre y de plan de estudios con el fin de adaptarse a las necesidades de la sociedad y a las tecnologías actuales, esta última actualización ocurrió durante el año 2003.

Dentro de los objetivos de este cambio fue dar a conocer la historia y desarrollo de la Bibliografía Mexicana, su importancia y como principal protagonista, y depositaria la Biblioteca Nacional de México.

La Bibliografía Mexicana surge en el siglo XVIII, época de cambios a nivel político, económico, social y cultural en México, por lo que los bibliógrafos de México y Chile desarrollaron un gran trabajo de búsqueda, recopilación, registro y estudio bibliográfico extenso, generando una gran cantidad de material sobre el tema; por lo que en 1867, mediante el decreto presidencial del 30 de noviembre, Benito Juárez estableció definitivamente la Biblioteca Nacional y destinó para su sede al templo de San Agustín.

Con base a lo anterior, observamos que la asignatura de “Bibliografía Mexicana” tiene gran importancia por ser la base del desarrollo Bibliográfico en México.

Actualmente esta asignatura se imparte sin contar con material didáctico que apoye la enseñanza del titular de la materia, esto por que no se ha

pensado en realizar dicho material y la materia cuenta con temas que no es posible desarrollar en un semestre; siendo necesario generar material didáctico que utilice herramientas con tecnología actual, con la finalidad de poder conocer el total de información sobre la asignatura “Bibliografía Mexicana de los siglos XVI a XIX” y “Bibliografía Mexicana Contemporánea”, programadas en el séptimo y octavo semestre respectivamente de la carrera de “Bibliotecología y Estudios de la Información” en la Universidad Nacional Autónoma de México, específicamente la Unidad 6. “Órgano Bibliográfico Nacional hasta 1900” del séptimo semestre y la Unidad 3. “La Biblioteca Nacional” de octavo semestre, perteneciente al plan de estudios vigente en el año 2006; además de impactar las sesiones con dinamismo, interés y mayor comprensión de los alumnos.

El objetivo fundamental es desarrollar un portal web hipertextual como material didáctico de apoyo en la enseñanza de las unidades 6 y 3, “Órgano Bibliográfico Nacional hasta 1900” y “La Biblioteca Nacional” correspondientemente, pertenecientes a las asignaturas “Bibliografía Mexicana siglos XVI a XIX” y “Bibliografía Mexicana Contemporánea” del séptimo y octavo semestre.

3.1 Metodología para el diseño del portal web:

El portal esta estructurado de forma vertical por tratarse de un contenido especializado, un tema determinado y dirigido a un público preciso.

Además se tomó en cuenta algunos elementos de evaluación de recursos electrónicos de información para determinar la importancia o relevancia del portal, aún cuando sean aplicables a bases de datos pueden ser aplicables a un portal web de acuerdo a autores como Tania Alejo F., Felipe Martínez A. y a Lluís Codina, respectivamente.

Contenido y autoría:

- ♦ Finalidad y destinatarios: la información tiene un fin específico que es apoyar a la docencia específicamente en el tema de Biblioteca Nacional y esta destinado a alumnos de la Carrera de Bibliotecología y Estudios de la Información.
- ♦ Autoría: se tomo en cuenta para realizar las citas del portal a autores reconocidos en el tema e investigadores.
- ♦ Materia y amplitud: el tema es delimitado a la Biblioteca Nacional y la amplitud se señala en el desarrollo histórico de la misma.
- ♦ Exactitud: las referencias contenidas en el portal son comprobables, ya que pueden ser consultadas.
- ♦ Actualidad: se tomo en cuenta información actual e histórica para el desarrollo del portal.

Redundancia:

- ♦ La información contenida en el portal puede estar disponible en los libros y algunos elementos en línea, pero este recurso permite acceder a la información de forma sencilla y concreta.

Facilidad de uso:

- ♦ El portal tiene un formato electrónico muy sencillo para su acceso.

Espacio:

- ♦ Por ser un portal educativo el espacio que necesita para almacenar y utilizar la información no es muy amplia.

Navegación y representación de la información:

- ♦ El contenido se encuentra estructurado de una forma sencilla para su consulta y la información esta representada por secciones como índice general, antecedentes cronológicos, etc.

Luminosidad:

- ♦ Contiene enlaces suficientes todo el portal

Actualización de los enlaces:

- ♦ Los enlaces contenidos se encuentran actualizados.

Relevancia y uso:

- ♦ La utilización de la información será con fines educativos durante el séptimo y octavo semestre de la carrera de Bibliotecología principalmente.

Todos estos elementos se tomaron como metodología para obtener cierta de calidad en el portal para los docentes y alumnos.

3.2 Estructura del portal web

El portal se encuentra localizado en: *C:\Documents and Settings\jose luis\Mis documentos\KARLA INFORME\INFORME PORTAL\miWeb2\index.htm*

La estructura del portal esta ordenado de la siguiente manera:

Índice general

Introducción

Antecedentes

- 1833-1928
- 1929-1967

Publicaciones

- Anuario bibliográfico
- Bibliografía mexicana

Instituto Bibliográfico Mexicano

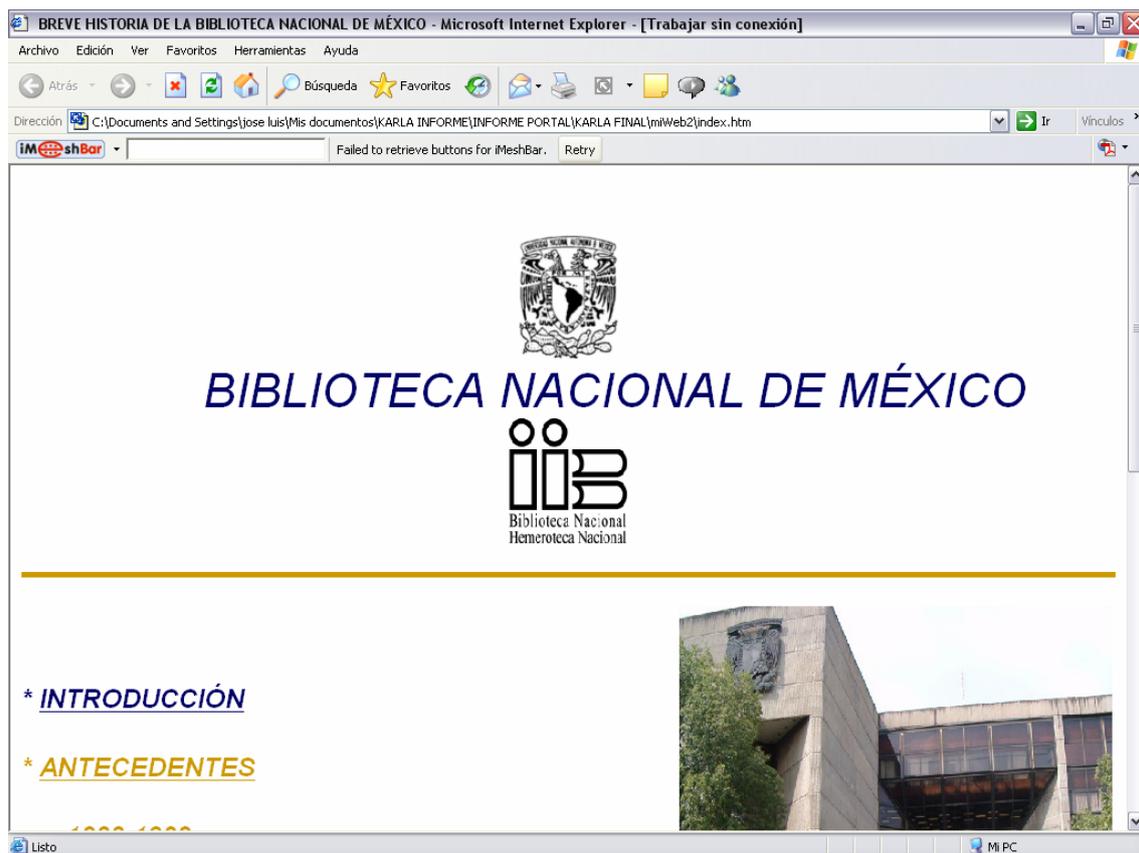
Biblioteca Nacional en la actualidad

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

Sitios relacionados

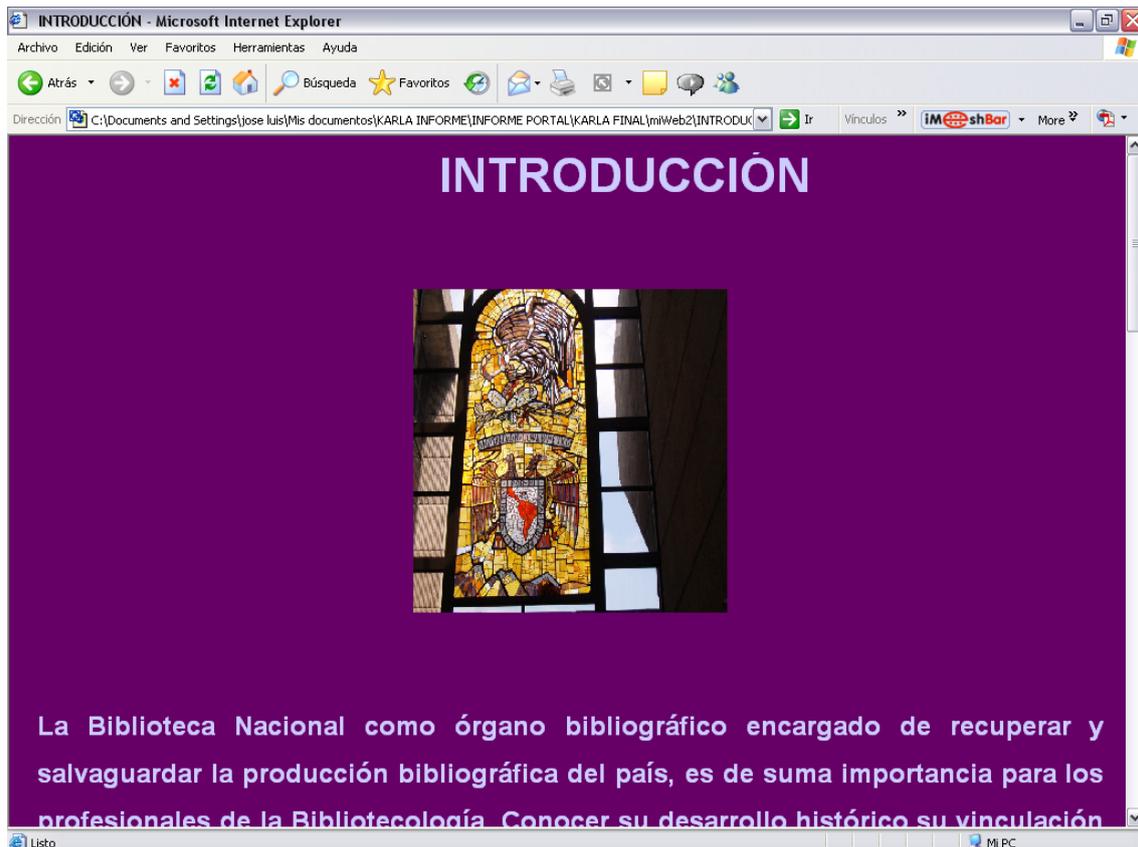
3.2.1 Índice general

El índice nos muestra todos los accesos al portal y las ligas al Instituto de Investigaciones Bibliográficas y a la página principal de la Universidad Nacional Autónoma de México.



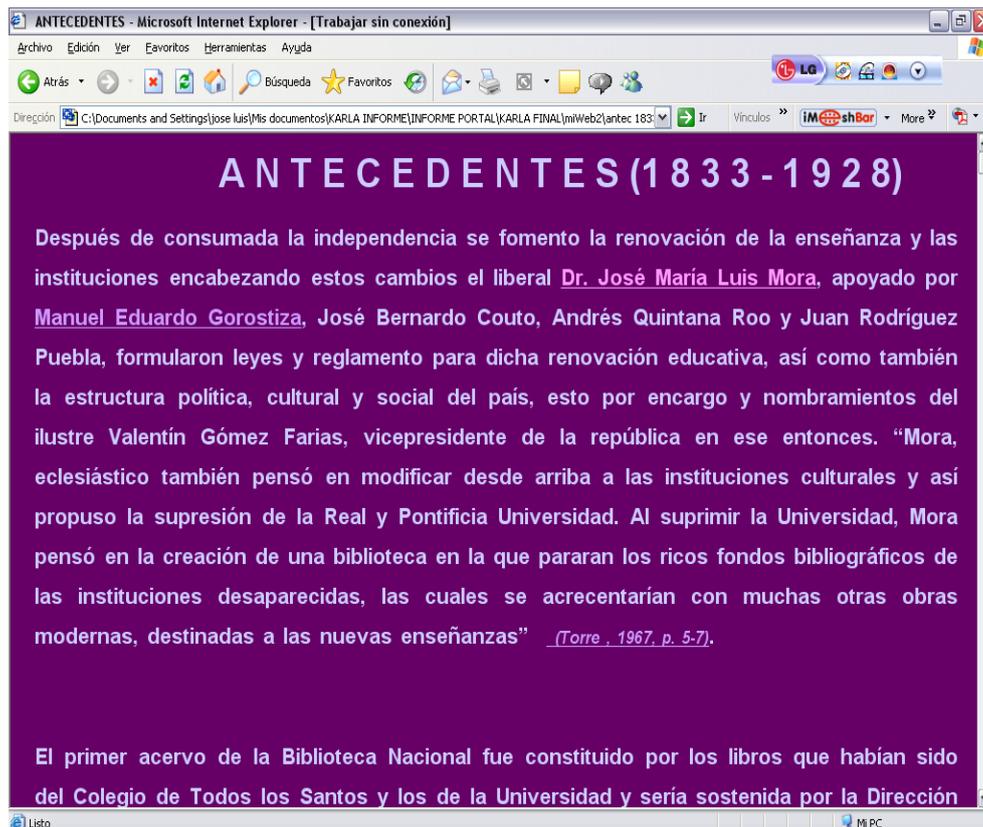
3.2.2 Introducción

La introducción nos da un panorama general del trabajo que se realizó, respecto al portal.

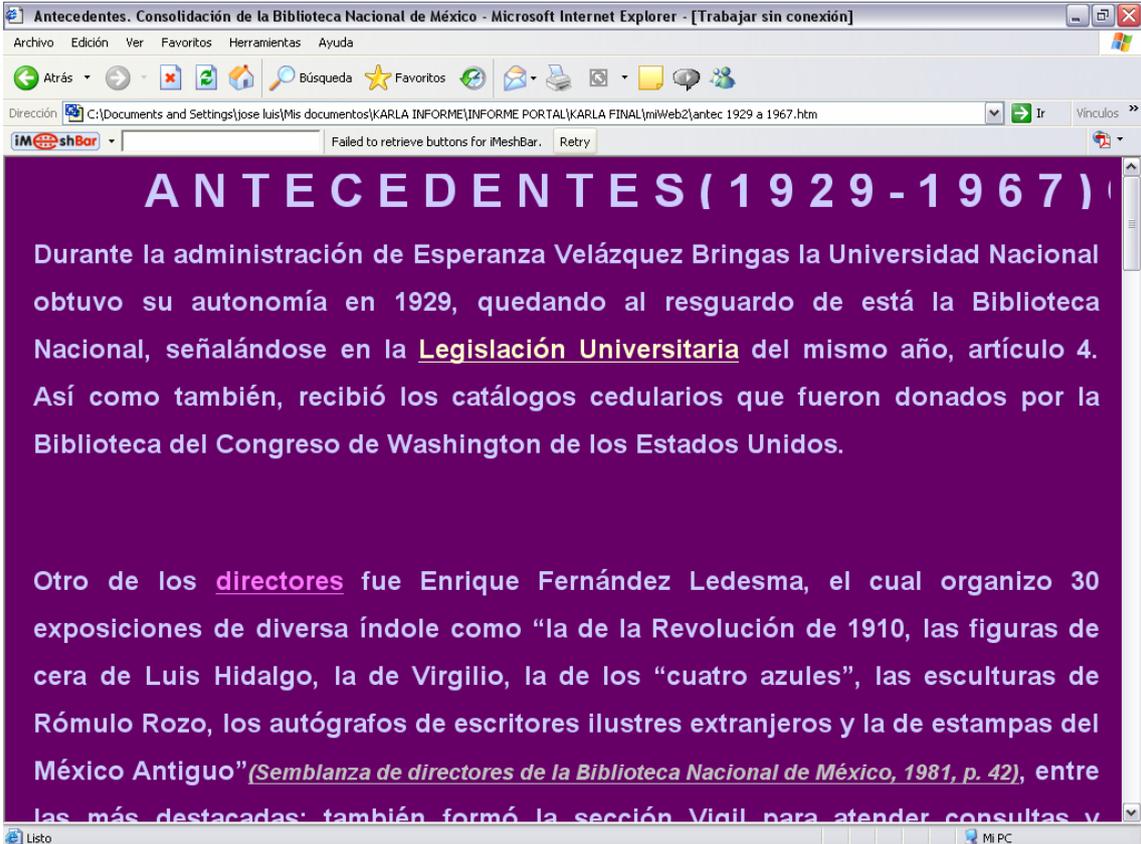


3.2.3 Antecedentes

Los antecedentes se encuentran divididos por períodos, con la finalidad de ser accesibles al usuario. El período que abarca de 1833 a 1928 define los inicios y decretos que dieron origen a la Biblioteca Nacional.



Y el período de 1929-1967 es la parte que da origen a la autonomía universitaria hasta la creación del Instituto de Investigaciones Bibliográficas a través de la Reforma al artículo 9º de la legislación universitaria.



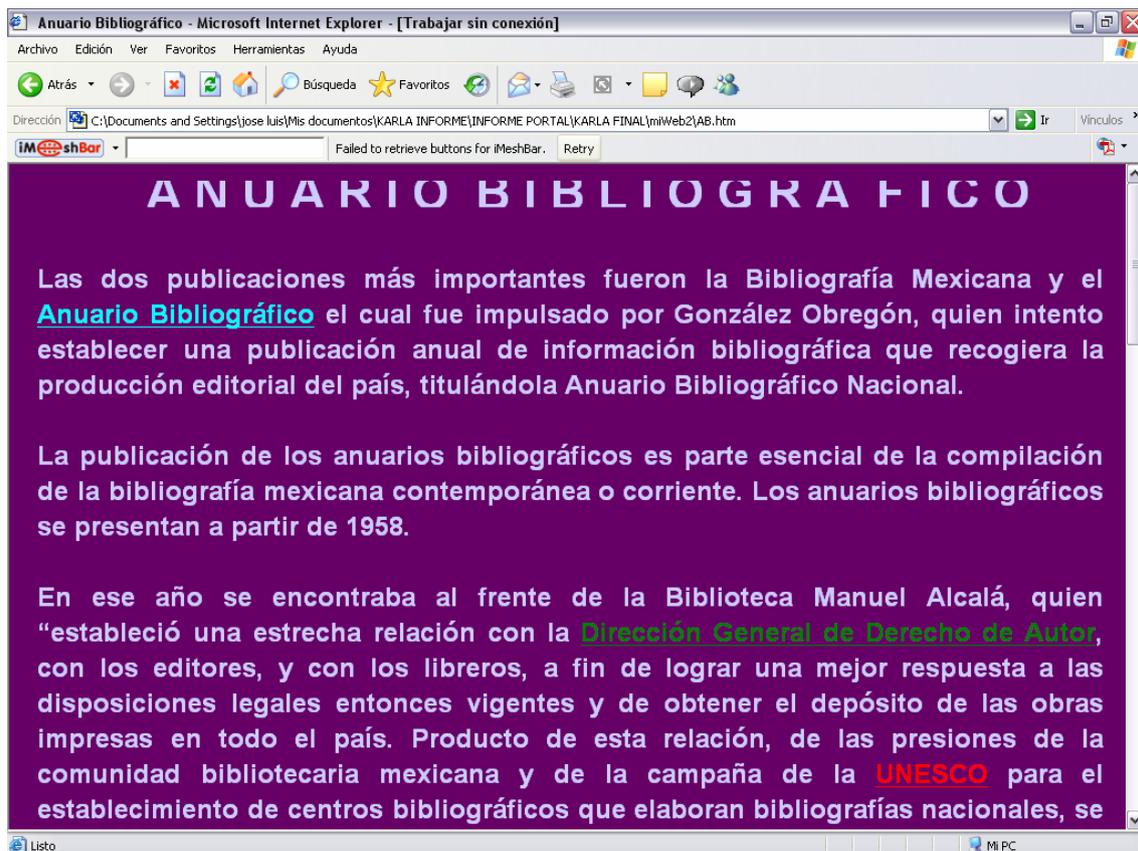
ANTECEDENTES (1929-1967)

Durante la administración de Esperanza Velázquez Bringas la Universidad Nacional obtuvo su autonomía en 1929, quedando al resguardo de está la Biblioteca Nacional, señalándose en la Legislación Universitaria del mismo año, artículo 4. Así como también, recibió los catálogos cedularios que fueron donados por la Biblioteca del Congreso de Washington de los Estados Unidos.

Otro de los directores fue Enrique Fernández Ledesma, el cual organizo 30 exposiciones de diversa índole como “la de la Revolución de 1910, las figuras de cera de Luis Hidalgo, la de Virgilio, la de los “cuatro azules”, las esculturas de Rómulo Rozo, los autógrafos de escritores ilustres extranjeros y la de estampas del México Antiguo” (*Semblanza de directores de la Biblioteca Nacional de México, 1981, p. 42*), entre las más destacadas: también formó la sección Vigil para atender consultas y

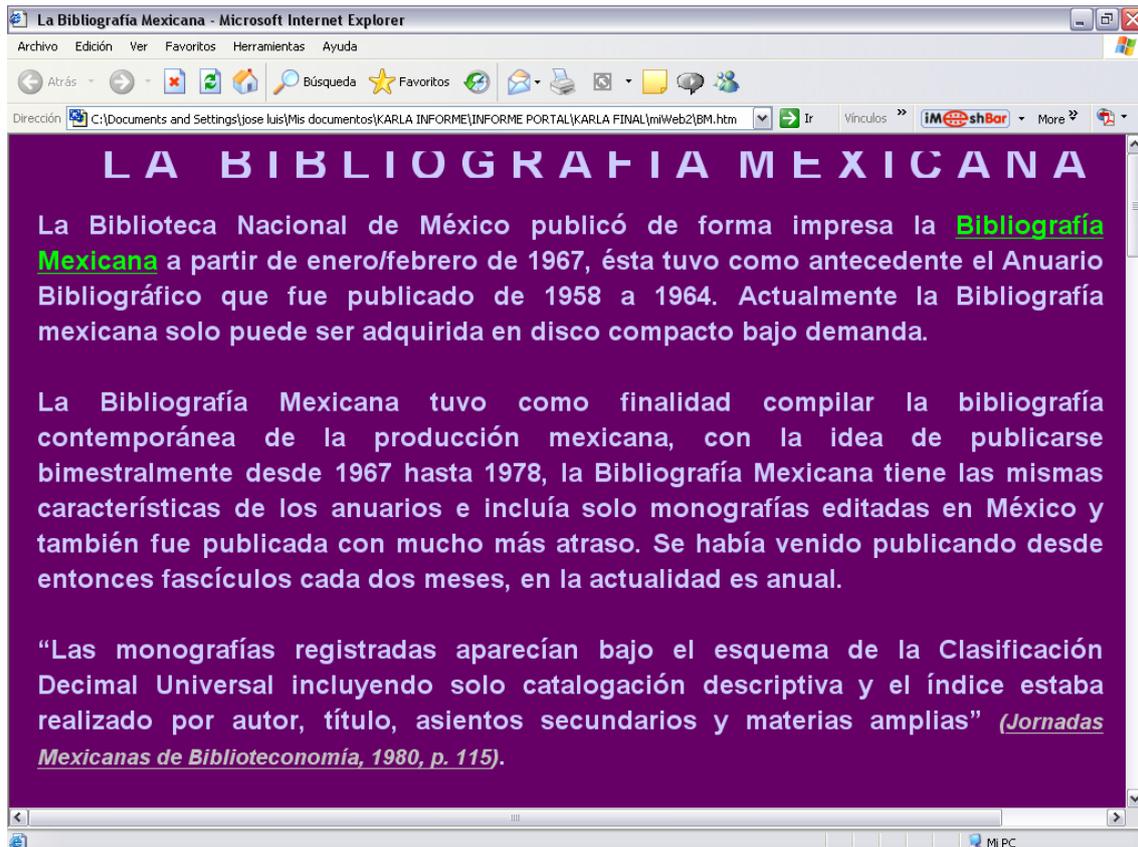
3.2.4 Anuario Bibliográfico

Se tomo en cuenta la publicación del Anuario por ser uno de los más importantes de la Biblioteca Nacional, por que es la obra bibliográfica que muestra la producción nacional de libros, revistas, tesis, folletos, traducciones, publicaciones periódicas anuales publicadas en México en cualquier idioma.



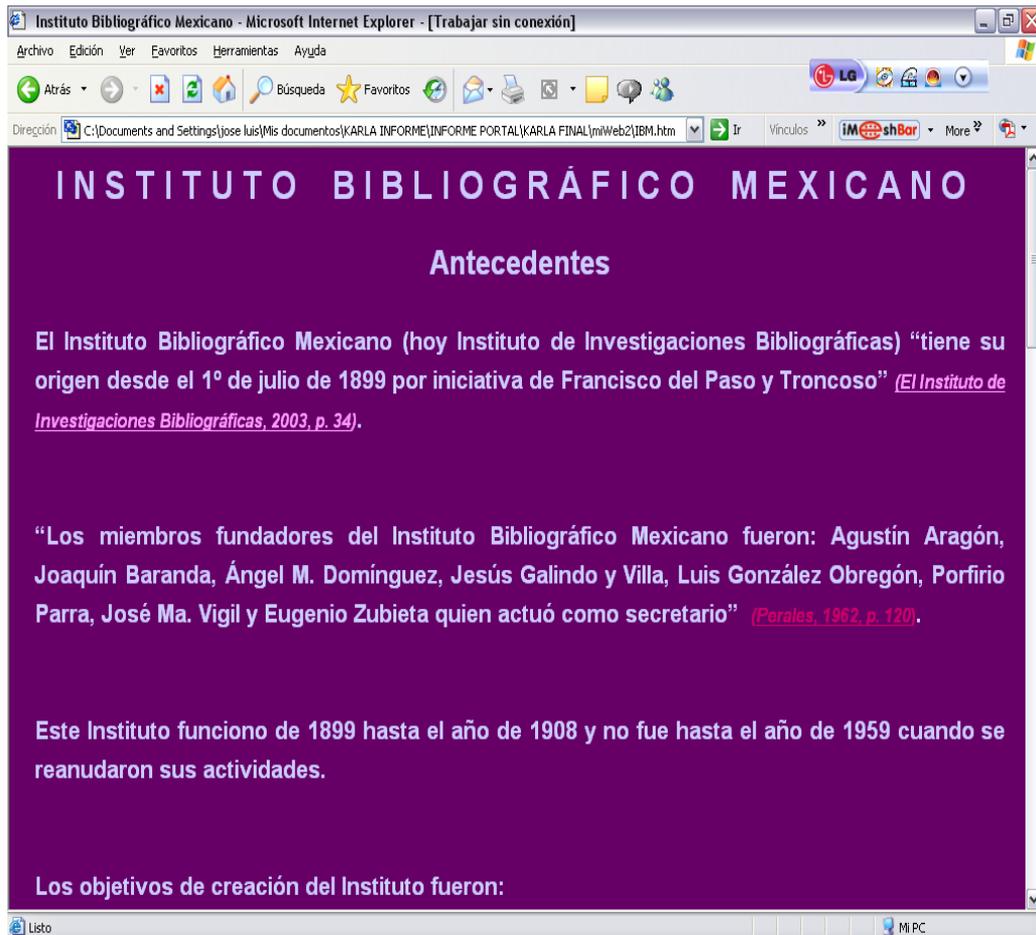
3.2.5 Bibliografía Mexicana

La Bibliografía Mexicana es otra de las publicaciones que tenía la Biblioteca Nacional y una de las principales para fomentar y dar a conocer el trabajo bibliográfico en México a través de la historia.



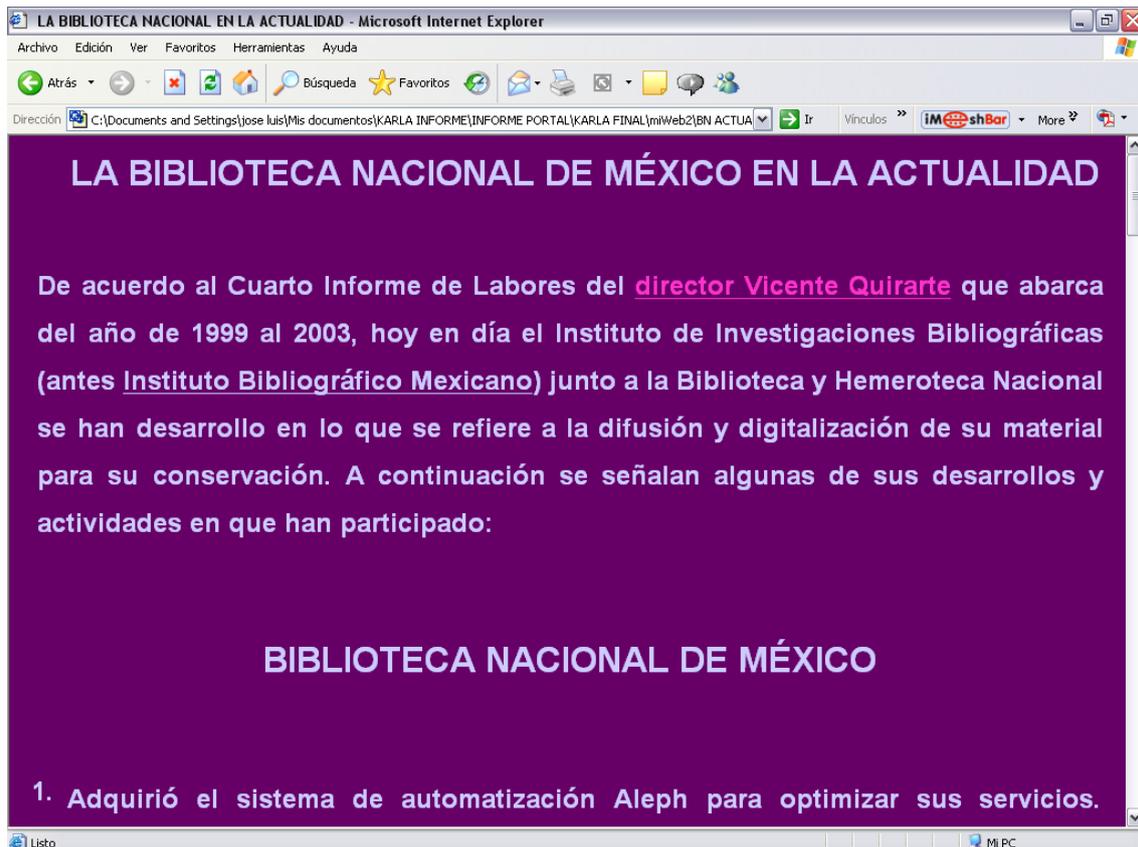
3.2.6 Instituto Bibliográfico Mexicano

El objetivo principal de creación del Instituto Bibliográfico Mexicano fue dar a conocer a los eruditos y hombres de ciencia mexicanos, así como la importancia de formar la bibliografía nacional corriente.



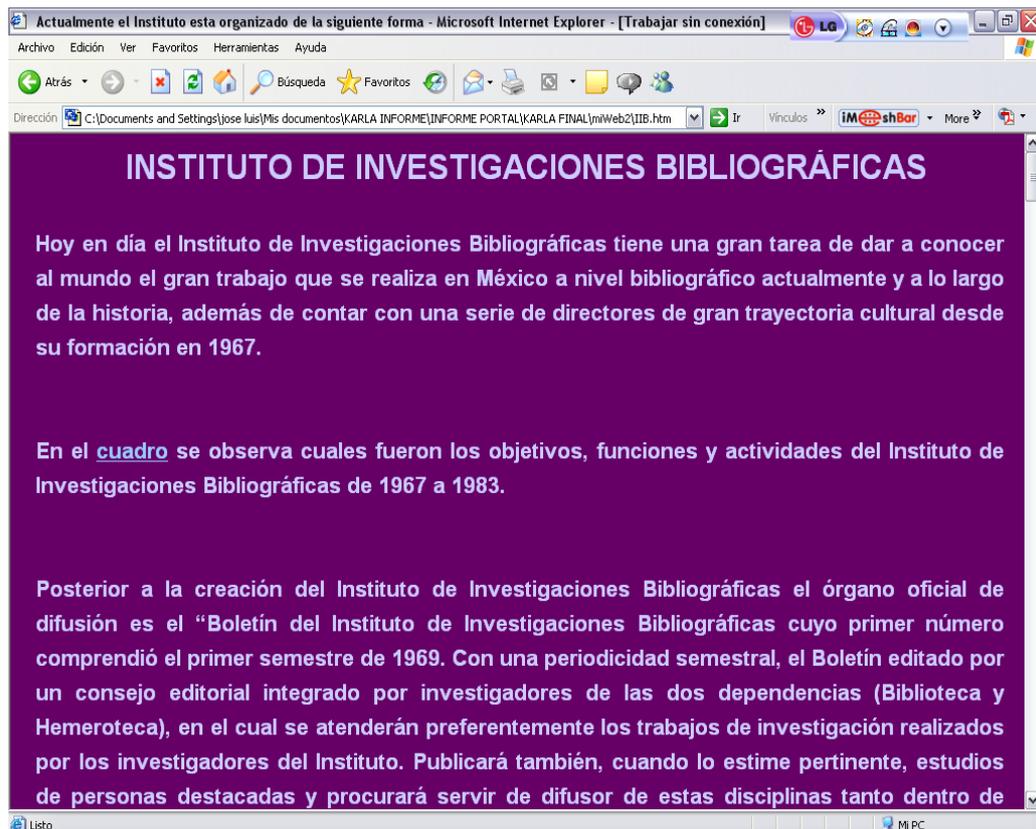
3.2.7 La Biblioteca Nacional de México en la actualidad

En este apartado se tomo en cuenta cual ha sido el papel actual de la Biblioteca Nacional dentro de la sociedad mexicana e internacional.



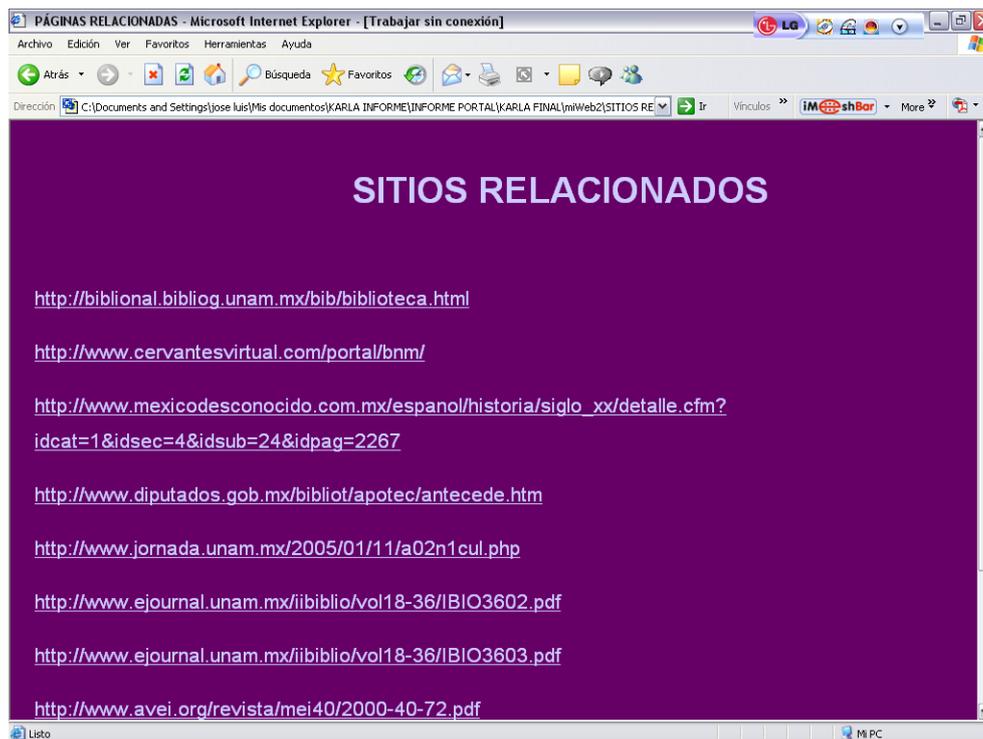
3.2.8 Instituto de Investigaciones Bibliográficas

La creación del Instituto de Investigaciones Bibliográficas fue constituida con la finalidad de promover el depósito legal y la producción bibliohemerográfica en México.



3.2.9 Sitios relacionados

Se realizan ligas a sitios que hablan sobre el tema o están relacionados por alguna razón.



Referencias:

Biblos. Boletín Semanal de Información Bibliográfica Publicado por la Biblioteca Nacional (1919-1926) y su Galería de Escritores Mexicanos Contemporáneos. (1999). Curiel, G., Schneider, L. M., Castro A. M. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Biblioteca Nacional de México.

Carrasco, P. R. (1948). *La Historia de la Biblioteca Nacional de México.* México: Secretaria de Relaciones Exteriores, Departamento de Información para el Extranjero.

Torre, V. E. de la (1967). *La Biblioteca Nacional: su trayectoria y finalidades.* En: Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. Bibliotecas y Archivos, No. 1, 5-14.

Fernández, Z. R. (1987). *La Bibliografía Nacional en México.* México: Secretaria de Educación Pública, Dirección General de Bibliotecas.

González, O. L. (1910). *La Biblioteca Nacional de México: reseña histórica 1833-1910.* México.

Historia de la Biblioteca Nacional de México (1948). México: Secretaria de Relaciones Exteriores, Departamento de Información para el extranjero.

La Biblioteca Nacional (1912). En: Boletín de la Biblioteca Nacional de México, año XI (1), noviembre 1-10.

La Biblioteca Nacional de México: testimonios y documentos para su historia. (2004). Ruiz, C. M., Schneider, L. M., Castro, M. A. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca Nacional de México.

Licea de A. J. (1994). *La Biblioteca Nacional de México*. En: OMNIA. Revista de la Coordinación General de Estudios de Posgrados. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Año X (24), enero, 5-16.

Vázquez, M. C. (1987). *Las bibliotecas mexicanas en el siglo XIX*. México: Secretaría de Educación Pública.

Conclusiones

La Biblioteca Nacional es fundamental dentro de nuestro país por resguardar joyas invaluable de nuestra historia bibliográfica mexicana por lo que es necesario tener el conocimiento de su origen y desarrollo que ha tenido a lo largo de la historia y hoy en día. Así como también conocer el trabajo que realiza actualmente como la conservación de la memoria bibliográfica en México a partir de la digitalización del material, además de la participación en diversos eventos en todo el mundo, el fortalecimiento del depósito legal, la adquisición de diversas colecciones, el desarrollo de infraestructura para mejorar la calidad en el servicio y la modernización del control bibliográfico.

Es básico señalar que la Biblioteca Nacional se encuentra subordinada al Instituto de Investigaciones Bibliográficas desde 1967, por lo que es un trabajo conjunto el que se desarrollo, como son las investigaciones, las cuales contribuyen al crecimiento del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, el fortalecimiento de la Biblioteca Nacional y la Bibliografía Mexicana a través de las publicaciones, la compilación bibliográfica, la elaboración de catálogos y el rescate de fuentes manuscritas, el fortalecimiento del Boletín del Instituto, entre otros.

Con dicha investigación se retomo el tema de Biblioteca Nacional para la implementación y desarrollo de un portal web, debido a su importancia histórica y cultural dentro de nuestro país y nuestra carrera de Bibliotecología, con la finalidad de apoyar la docencia y de impulsar una herramienta útil que permita mejorar la calidad en la actividad académica y la enseñanza-aprendizaje.

El objetivo principal de la realización de este trabajo se alcanzo con ciertas dificultades debido a que es necesario conocer un poco más las herramientas y programas que se pueden utilizar para el desarrollo de un portal web con la finalidad de obtener una mejor calidad de diseño, aplicaciones y funciones.

Además se espera contribuir a que se desarrollen nuevos trabajos relacionados al tema de la historia de nuestra memoria Bibliográfica Mexicana, o seguir otras líneas de investigación y el tener la opción de relacionarlas con las nuevas tecnologías, con este tipo de herramientas o de otro tipo como el internet u otras aplicaciones que se encuentran a nuestro alcance y están en constante renovación siendo necesarias para la vida actual tanto académica como socialmente.

Obras consultadas:

Asociación de Técnicos de Informática. Barry M. Leiner, et. al. España: *Asociación de Técnicos de Informática*, 1994, [en línea] <http://www.ati.es/DOCS/internet/histint/index.html> [consultada: 21/03/06]

Biblos. Boletín Semanal de Información Bibliográfica Publicado por la Biblioteca Nacional (1919-1926) y su Galería de Escritores Mexicanos Contemporáneos. (1999). Curiel, G., Schneider, L. M., Castro A. M. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Biblioteca Nacional de México.

Carrasco, P. R. (1948). *La Historia de la Biblioteca Nacional de México.* México: Secretaria de Relaciones Exteriores, Departamento de Información para el Extranjero.

Castillo, A. S., Polanco, G.L. (2005). *Enseña a estudiar, aprende a aprender: didáctica del estudio.* Madrid: Pearson Educación.

Duart, M. J., Sangrá, A. (comp.) (2000). *Aprender en la virtualidad.* España: Gedisa.

Escalona, R. L. (1999). *La práctica docente en el Colegio de Bibliotecología desde el punto de vista de sus alumnos.* México: El autor. Tesis (Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información). Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.

Escamilla, G. (1980). *El centro multinacional para la transferencia de la información bibliográfica automatizada.* Ponencia presentada en la IV Semana de Bibliotecología. México: Universidad Autónoma de Guadalajara.

Estudios bibliotecarios: Memorias de los viajes realizados al extranjero por expertos bibliotecarios españoles (1994-1995). Madrid: Ministerio de educación y cultura. Subdirección general de coordinación bibliotecaria, 1996. 262 p. ISBN 84-8181-1513.

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas. (2003). En: La investigación humanística y social de la UNAM. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades.

Fernández, Z. R. (1987). *La Bibliografía Nacional en México.* México: Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Bibliotecas.

Garduño, V. R. (2004). *Internet en la educación virtual: un enfoque desde la investigación y la enseñanza en Bibliotecología.* En: Investigación Bibliotecológica, vol. 18, no. 36, enero/junio, 42-74.

Garduño, V. R. (2002). *Modelo para la enseñanza vía Internet de una especialización en organización de recursos de información digitales.* Madrid: El autor. Tesis (Doctorado en Ciencias de la Información). Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias de la Información, Departamento de Biblioteconomía y Documentación.

González, O. L. (1910). *La Biblioteca Nacional de México: reseña histórica 1833-1910.* México.

Historia de la Biblioteca Nacional de México (1948). México: Secretaría de Relaciones Exteriores, Departamento de Información para el extranjero.

Historia de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica. (1995). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas. p. 325-347.

Instituto de Investigaciones Bibliográficas. (1969). En: Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas. Tomo 1 (1), enero-junio, 7-12.

Lafuente, L. R. (1999). *Biblioteca digital y orden documental.* México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

La Biblioteca Nacional (1912). En: Boletín de la Biblioteca Nacional de México, año XI (1), noviembre, 1-10.

La Biblioteca Nacional de México: testimonios y documentos para su historia. (2004). Ruiz, C. M., Schneider, L. M., Castro, M. A. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca Nacional de México.

La biblioteca del futuro (1996). Coordinación general Adolfo Rodríguez Gallardo. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Bibliotecas.

Licea de A. J. (1994). *La Biblioteca Nacional de México*. En: OMNIA. Revista de la Coordinación General de Estudios de Posgrados. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Año X (24), enero, 5-16.

Martos, A. (2002). *Internet para estudiar*. Madrid: Pearson Educación.

Morales, C. E. (1988). *Educación bibliotecológica en México 1915-1954*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

Moreira, A. M. (2003). *De los webs educativos al material didáctico web*. En: Comunicación y Pedagogía. Revista de Nuevas Tecnologías y Recursos Didácticos No. 188. Consultada marzo 26, 2006, del sitio web: <http://webpages.ull.es/users/manarea/Documentos/sitiosweb.pdf#search='moreira%20de%20los%20webs%20educativos'>.

Moreira, A. M. (2005). *Internet y la calidad de la educación superior en la perspectiva de la convergencia europea*. En: Revista Española de Pedagogía, año LXIII (230), enero-abril, 85-100.

Perales, O. A. (1962). *Apuntes de Bibliografía Mexicana s. XVI a XIX*. En: Anuario de Biblioteconomía y Archivonomía. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. Año 1 (1), 115-124.

Torre, V. E. de la (1967). *La Biblioteca Nacional: su trayectoria y finalidades*. En: Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. Bibliotecas y Archivos, No. 1, 5-14.

UNAM (1953). *Catálogo de cursos de la Facultad de Filosofía y Letras 1953-1954*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.

UNAM (1967). *Guía de carreras*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Orientación y Servicios Educativos.

UNAM (2003-2004). *Guía de carreras*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Orientación y Servicios Educativos.

UNAM (1943). *Organización académica 1981-1982*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.

UNAM (2002). *Proyecto de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.

UNAM (2002). *Reglamento interno de la Facultad de Filosofía y Letras para la presentación de exámenes profesionales*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.

Urbina, R. S. (2004). *Los recursos didácticos en la educación infantil*. En: Comunicación y Pedagogía. Revista de Nuevas Tecnologías y Recursos Didácticos No. 200. Consultada marzo 26, 2006, del sitio web:<http://www.comunicacionypedagogia.com/publi/infcyp/muestra/pdf/urbina.pdf>

Vázquez, M. C. (1987). *Las bibliotecas mexicanas en el siglo XIX*. México: Secretaría de Educación Pública.